

PRESENTACION

BANADESA tiene como función principal según mandato de Ley, canalizar recursos financieros para el desarrollo de la producción y la productividad en los diferentes sectores del país. Congruente con lo anterior se implementan acciones en función de atender las solicitudes de financiamiento de los sectores como ser: café, ganadería, granos básicos, palma africana, hortaliza, MIPYME y vivienda social.

Con el propósito de fortalecer la banca estatal en operaciones de segundo piso, para que mediante operaciones de primer piso se pueda atender adecuadamente el financiamiento a los sectores: agropecuario, vivienda social y MIPYME, se aprobó el Decreto Ejecutivo Número PCM-008-2017, publicado con fecha 4 de febrero del año 2017, el que en su artículo 2 autoriza al Consejo Directivo del Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI) para que administre el total de los activos y pasivos del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).

En el mismo también se establece según los incisos c) y e) del artículo 3, presentar al Consejo Directivo de BANHPROVI, un Plan de Negocios que contenga las medidas para el fortalecimiento financiero de BANADESA y su metodología de seguimiento, evaluación y control, así como revisar y realizar los ajustes correspondientes al Plan Operativo Anual, Plan Anual de Compras y Contrataciones, Plan Estratégico y Presupuesto Institucional de acuerdo al Plan de Negocio.

El Plan de Negocio define las acciones a implementarse en la alianza BANADESA-BANHPROVI. Propone integrar nuevos productos y servicios financieros dirigidos a satisfacer las necesidades de los productores en cuanto a inversión y capital de trabajo, considerando aspectos socioeconómicos y teniendo como objetivo la capitalización y el aumento de la productividad del productor agrario, el acceso a la vivienda y el capital para las Mipymes. Recoge las políticas y lineamientos del Programa Honduras 2020, del Plan Estratégico de Sustitución de Importaciones que promueve la Secretaría de Desarrollo Económico y de las Mesas de Trabajo para la Alianza BANADESA-BANHPROVI.

Con la diversificación de los productos y servicios financieros, se busca atender aquellos sectores productivos que tradicionalmente han sido desatendidos, como ser: agrícola, MIPYME y vivienda social. Para lo anterior se requiere de una articulación interinstitucional, adoptando estrategias integrales que resuelvan la problemática que limita el crédito.

Según el Plan de Negocio, la alianza BANADESA-BANHPROVI, tiene entre sus principales objetivos, los siguientes:



- 1. Mejorar la captación de recursos, a través de los servicios fiduciarios y el fomento del ahorro del público.
- 2. Incrementar la disponibilidad de fondos, mediante la figura de redescuento de cartera con BANHPROVI.
- 3. Brindar asistencia técnica y financiera a los beneficiarios de los productos financieros para dinamizar el proceso de adopción de conocimiento, nuevas tecnologías y mejores prácticas que permitan acelerar e incrementar la eficiencia del desarrollo de los sectores priorizados.
- 4. Apoyar con los productos financieros a los sectores productivos de: crédito agropecuario, sector vivienda social y MIPYME.

Los préstamos focalizados por BANADESA aplican para ser redescontados con fondos que el Estado pone a disposición de los sectores productivos en BANHPROVI, para lo cual se definen los mecanismos necesarios que agilicen los procesos del crédito a estos sectores.

El presupuesto de BANADESA para la gestión para el año 2017, se elaboró bajo los lineamientos y techos remitido por la Secretaría de Finanzas, fue aprobado mediante Decreto No 171-2016 por un monto total de MIL DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 1,216,074,400.00).

En el presente informe se evalúa la ejecución de Ingresos y Egresos acumulados al mes de junio del año 2017, tomándose como base el presupuesto anual vigente que corresponde al presupuesto aprobado mas las modificaciones. Asimismo se considera ejecución de fondos en el periodo de abril a junio con relación a la programación del segundo trimestre del año.

1. ANALISIS DE LA EJECUCION DE RECURSOS

Los recursos reportados en el presupuesto de BANADESA provienen de la intermediación bancaria, entre los que se encuentran: intereses de préstamos, comisiones por servicios bancarios, rendimientos sobre inversiones y rendimientos por depósitos en el sector financiero nacional. También se integran recursos de capital, originados por la venta de los activos eventuales y la recuperación de la cartera de préstamos.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la normativa de instituciones financieras, BANADESA administra recursos del público en cuentas de depósitos de cheques, ahorro y a plazo, mismos que son utilizados para financiar la cartera de préstamos. Por otro lado la ley faculta a esta institución a realizar convenio de préstamos, acuerdos de intermediación financiera, redescontar cartera con BANHPROVI y administrar fideicomisos.



En el periodo de enero a junio del año 2017, BANADESA registra un total de recursos que forman parte de la estructura de presupuesto por **L. 1,009,049.5 miles**, valor que representa el 65.2% en relación al presupuesto vigente para el año (L. 1,547,982.1miles). De este total, la recuperación de cartera de préstamos participa en un 34.4%, representando en términos nominal L. 347,313.5 miles, mientras los fondos trasladados por BANHPROVI por apoyo a los programas Microcrédito y FIRSA suman L. 341,173.6 miles, siendo la segunda fuente de mayor participación de recursos registrada durante el semestre.

Los fondos trasladados por BANHPROVI, se incorporan al presupuesto de BANADESA mediante el proceso de modificación en la medida que se reciben.

1.1 INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes acumulados en el periodo de enero a junio del año 2017 suman un total de **L. 267,041.7 miles**, monto equivalente al 64.3% con relación al presupuesto anual vigente (L. 415,080.0 miles). Por su nivel de participación sobresalen: intereses de préstamos (L. 193,477.5 miles), intereses por inversiones y depósito (L. 34,908.5 miles), comisiones por servicios bancarios (L. 37,526.0 miles), y alquileres de edificios y locales (L. 804.9 miles).

En lo que respecta a la programación trimestral, los ingresos corrientes de BANADESA fueron superiores en **L. 38,888.1 miles**.

Los rubros de ingresos corrientes que registran valores superiores a los programados en el periodo de abril a junio fueron: intereses de préstamos, superiores en L. 22,491.4 miles, comisiones por servicios bancarios con L. 10,754.2 miles y los intereses por títulos y valores por L. 7,231.6 miles.

Los saldos en cartera de préstamos al mes de junio del año 2017, registran un monto de L. 3,573.8 millones, mientras el portafolio de inversiones en valores asciende a L. 1,325.9 millones.

BANADESA como parte de la estructura del Estado, realizó durante el segundo trimestre del año un conjunto de acciones para dar continuidad a los programas sociales como ser: pago de bonos del PRAF, Con Chamba Vivís Mejor, becas de educación, obteniendo buenos resultados por el ingreso de comisiones en estos servicios. Además de colaborar en los programas de sociales en coordinación con otras instituciones estatales.

Para mejorar los ingresos por comisiones bancarias se tiene presupuestado crecer en cartera administrada.



1.2 INGRESOS DE CAPITAL.

Al mes de junio BANADESA no contabilizaba venta de activos eventuales a consecuencia de realizar acciones encaminadas a la depuración y revaluación de estos activos. La comercialización se llevará a cabo durante el segundo semestre del año.

1.3 FUENTES FINANCIERAS.

Las fuentes financieras registran un monto de L. 742,607.8 miles, valor que representa 66.0% del presupuesto anual (L. 1,124,902.1 miles). Del total de recursos registrados L. 347,313.5 miles, corresponden a recuperación de préstamos de fondos propios y L.341,173.5 miles provienen de la obtención de préstamos con BANHPROVI, por fondos destinados a los programas de Microcrédito y FIRSA.

BANADESA como parte de la estructura del Estado colabora con la administración de fondos proveniente de fideicomisos, lo cual también representa una fuente de financiamiento para el sector productivo del país. En los registros acumulados al mes de junio se observan que la institución recuperó fondos provenientes de fuentes de fideicomisos por un monto total de L. 58,045.7 miles, siendo BANHPROVI y SEFIN los fideicomitentes en su mayoría. Asimismo la institución reporta por cartera administrada para crédito solidario, recuperaciones por el orden de L. 35,292.6 miles.

ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS RECURSOS (VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

	PDFQUBUFQTQ	PRESURVESTO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	EJECUTADO EN EL	EJECUTADO ACUMULADO AL 2		0/ E IEO
CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO 2017	PRESUPUESTO VIGENTE 2017	PARA EL 2 TRIM. 2017	2 TRIM 2017 /CONTABILIDAD	TRIM 2017 /CONTABILIDAD	% EJEC. TRIM.	% EJEC. ANUAL
INGRESOS CORRIENTES	415,080.0	415,080.0	99,619.2		267,041.7	139.0	64.3
Ingresos de Operación	358,780.0	358,780.0	86,107.2	118,457.6	231,128.5	137.6	64.4
Rentas de la Propiedad	56,300.0	56,300.0	13,512.0	20,049.7	35,913.2	148.4	63.8
RECURSOS DE CAPITAL	8,000.0	8,000.0	1,920.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Venta de Bienes Varios	8,000.0	8,000.0	1,920.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FUENTES FINANCIERAS	792,994.4	1124,902.1	197,148.6	259,593.8	742,607.8	131.7	66.0
Valores del Sector Privado						0.0	18.5
(Captaciones)	292,994.4	292,994.4	73,248.6	-	54,120.7		
Recuperación de Préstamos	500,000.0	500,000.0	123,900.0	167,091.3	347,313.5	134.9	69.5
Obtención de Préstamos	-	331,907.7	-	92,502.5	341,173.6		102.8
TOTAL DE INGRESOS	1216,074.4	1547,982.1	298,687.8	398,101.1	1009,649.5	133.3	65.2



2. ANALISIS DE LA EJECUCION DE EGRESOS INSTITUCIONAL

Con la finalidad de atender el Plan de Negocios de BANADESA, las modificaciones realizadas a la Planificación Estratégica y Plan Operativo Anual, el Consejo Directivo de BANHPROVI autorizó mediante Resolución No. CD-BANADESA-044-10/2017 las siguientes modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos de esta institución bancaria para el año 2017.

 Incorporación de los fondos provenientes del Fideicomiso de Banco Central de Honduras (BCH) por L. 1,000,000,0000.00, fondos FIRSA L. 300,000.000.00 y cartera administrada BANHPROVI L. 400,000.000.00, de acuerdo a la siguiente estructura presupuestaria:

ANALISIS DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2017 FIDEICOMISO BCH Y FIRSA

		PRESUPUESTO APROBADO 2017 *		PRESUPUESTO
CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	FUENTE 13	MODIFICACIONES	VIGENTE 2017
	ACTIVOS FINANCIEROS			
62110	Préstamos a Corto Plazo a Personas	0.00	909000,000.00	909000,000.00
63110	Préstamos a Largo Plazo a Personas	0.00	391000,000.00	391000,000.00
	TOTAL	0.00	1300000,000.00	1300000,000.00
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	Obtención de Préstamos de Instituciones			
32106	Públicas Financieras a Corto Plazo	0.00	909000,000.00	909000,000.00
	Obtención de Préstamos de Instituciones			
32206	Públicas Financieras a Largo Plazo	0.00	391000,000.00	,
	TOTAL	0.00	1300000,000.00	1300000,000.00

^{*}Credito Interno

Del total de fondos programados en BANHPROVI para ser trasladados a BANADESA L. 1,300,000,000.00 serán incorporados como obtención de préstamos, provenientes del Fideicomiso de Banco Central de Honduras (BCH) y fondos FIRSA, recursos por los cuales BANADESA incurre en un costo financiero y asume el riesgo de la mora en la colocación, siendo incorporado al presupuesto de la institución en la medida que se redescuentan.

Del Fideicomiso de Banco Central de Honduras (BCH), L. 391.0 millones se destinaran al programa de vivienda social, por lo cual se clasifican estos fondos en préstamos de largo plazo.



En el caso de los fondos provenientes de la cartera administrada BANHPROVI (L. 400,000,000.00), estos serán manejados sin imputación en el presupuesto, de forma similar a los fideicomisos, dado que BANADESA no asume un costo financiero y riesgo sobre la colocación de estos fondos.

2. Realizar transferencia entre partidas del grupo de los activos financieros y servicio no personales del presupuesto de recursos propios de BANADESA, por un monto de CIEN MILLONES DE LEMPIRAS de acuerdo a la estructura siguiente:

ANALISIS DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2017

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO APROBADO 2017 FUENTE 12	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE 2017	PRESUPUESTO EJECUTADO ABRIL 2017
	SERVICIOS NO PERSONALES				
28400	Otros Intereses	2000,000.00	25000,000.00	27000,000.00	8576,349.50
	ACTIVOS FINANCIEROS				
63110	Préstamos a Largo Plazo a Personas	-	75000,000.00	75000,000.00	57868,189.68
64100	Títulos y Valores a Corto Plazo	100000,000.00	(100000,000.00)	-	-
	TOTAL	102000,000.00	-	102000,000.00	66444,539.18
	Incrementos Disminuciones		100000,000.00 (100000,000.00)		

Fondos destinados a fortalecer las asignaciones del programa de vivienda social, para aquellos préstamos que no apliquen a redescuento con BANHPROVI. Asimismo, se requiere asignar fondos para cubrir el costo financiero de los saldos del fideicomiso FINA.

 Realizar transferencias entre partidas del gasto del grupo de servicios no personales por UN MILLON QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS, según la estructura detallada a continuación:

ANALISIS DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2017

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO APROBADO 2017 FUENTE 12	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE 2017	PRESUPUESTO EJECUTADO ABRIL 2017
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	5300,000.0	(900,000.0)	4400,000.0	1418,439.46
25400	Primas y Gastos de Seguro	12980,000.0	(600,000.0)	12380,000.0	
24300	Servicios Jurídicos	700,000.0	700,000.0	1400,000.0	404,750.00
	Servicios de Consultoria de Gestion				
24710	Administrativa	400,000.0	800,000.0	1200,000.0	223,208.33
	TOTAL	19380,000.0	-	19380,000.0	2046,397.8
	Incrementos		1500,000.0		
	Disminuciones		(1500,000.0)		



Valores destinados a fortalecer las asignaciones de la contratación de servicios profesionales, que están vinculados con acciones del Plan de Negocios, Plan Estratégico de la Institución y acciones legales en la reestructuración de la institución.

4. Autorizar el traslado de fondos entre renglones del grupo de servicios no personales y servicios personales por un monto de L 26,194,542.00 según la estructura siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2017.

CODIGO	DENOMINACION CLASIFICADOR	PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2017	MODIFICACION SOLICITADA	PRESUPUESTO Modificado	PRESUPUESTO EJECUTADO ABRIL 2017
	SERVICIOS PERSONALES				
	PERSONAL PERMANENTE				
11100	Sueldos Básicos	94292,723.00	12520,248.00	106812,971.00	33650,050.07
11510	Decimotercer Mes	7253,287.00	963,096.00	8216,383.00	1890,720.78
11520	Decimocuarto Mes	7253,287.00	963,096.00	8216,383.00	3781,441.62
11600	Complementos	6395,700.00	963,096.00	7358,796.00	2076,520.31
11710	Contribuciones al INJUPEMP	1087,930.00	1560,215.00	2648,145.00	2767,484.42
11750	Contribuciones para IHSS	2131,080.00	578,557.00	2709,637.00	621,177.46
11760	Contribuciones al INFOP	1151,949.00	154,097.00	1306,046.00	278,316.29
	PERSONAL NO PERMANENTE				
12100	Sueldos Básicos	31230,485.00	6876,060.00	38106,545.00	12744,814.11
12200	Jornales	5325,320.00	0.00	5325,320.00	2481,418.50
12410	Decimotercer Mes	2811,985.00	529,620.00	3341,605.00	752,414.94
12420	Decimocuarto Mes	2811,985.00	529,620.00	3341,605.00	1003,220.04
12550	Contribuciones para IHSS	1421,888.00	477,393.00	1899,281.00	478,350.51
12560	Contribuciones al INFOP	495,781.00	79,444.00	575,225.00	103,857.24
	Sub Total	163663,400.00	26194,542.00	189857,942.00	62629,786.29
16200	Compensaciones	20000,000.00	-1994,542.00	18005,458.00	3865,220.83
	Sub Total	20000,000.00	-1994,542.00	18005,458.00	3865,220.83
	SERVICIOS NO PERSONALES				
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	8000,000.00	-7500,000.00	500,000.00	0.00
29200	Servicios de Vigilancia	18700,000.00	-16700,000.00	2000,000.00	409,256.67
	Sub Total	26700,000.00	-24200,000.00	2500,000.00	409,256.67
	Total	210363,400.00	0.00	210363,400.00	66904,263.79
	INCREMENTO		26194,542.00		
	DISMINUCIONES		-26194,542.00		

Fondos trasladados con la finalidad de contar con la estructura presupuestaria en servicios personales, para atender el pago de los sueldos y colaterales de la estructura del personal de seguridad y de limpieza de la institución, luego de no concretarse la adjudicación de estos servicios mediante el proceso de licitación pública llevado a cabo durante el año 2016.

Considerando las acciones del Plan de Negocios para la alianza BANADESA-BANHPROVI, con la incorporación de los fondos provenientes de la obtención de préstamos, el



presupuesto institucional aprobado para el año 2017 por un monto de L. 1,216,074,400.00 pasará a un presupuesto vigente de L. 2,516,074,400.00, distribuido de acuerdo a la siguiente estructura de Egresos y Recursos.

Analisis de Modificación Presupuestaria año 2017 Estructura de Egresos (valores en miles)

Concepto	Presupuesto Aprobado año 2017	Modificaciones Para el Año 2017	Presupuesto Modificado Año 2017
Servicios Personales	195,115.4	24,200.0	219,315.4
Servicios no Personales	112,000.0	-3,700.0	108,300.0
Materiales y Suministros	18,175.0	0.0	18,175.0
Bienes Capitalizables	31,500.0	0.0	31,500.0
Transferencias y Donaciones	600.0	0.0	600.0
Activos Financieros (Desembolsos de Prestamos fuente 12)	700,000.0	-40,000.0	660,000.0
Activos Financieros (Desembolsos de Prestamos con fuente 13)	0.0	1300,000.0	1300,000.0
Servicio de la Deuda	158,684.0	19,500.0	178,184.0
Total Egresos	1216,074.4	1300,000.0	2516,074.4

Analisis de Modificación Presupuestaria año 2017 Estructura de Recursos (valores en miles)

Concepto	Presupuesto Aprobado año 2017	Modificaciones Para el Año 2017	Presupuesto Modificado Año 2017
Ingresos de Operación	358,780.0	0.0	358,780.0
Rentas de la Propiedad	56,300.0	0.0	56,300.0
Recursos de Capital	8,000.0	0.0	8,000.0
Captaciones y Diponibilidades	292,994.4	0.0	292,994.4
Recuperación de Prestamos	500,000.0	0.0	500,000.0
Obtención de Prestamos	0.0	,	
Total Recursos	1216,074.4	1300,000.0	2516,074.4

En seguimiento de lo anterior y conforme al procedimiento de la normativa presupuestaria la administración superior de BANADESA, solicitó a la Secretaría de Finanzas mediante Oficio No. PE-190-2017, autorización para realizar los traslados aprobados por el Consejo Directivo e incorporar los fondos recibidos de BANHPROVI para apoyo a los sectores de Microcrédito y FIRSA por un monto de L. 331,907,731.00, para contar con un presupuesto vigente de L. 1,547,982,131.00.

En el periodo de enero a junio del año 2017, BANADESA registra una ejecución de Egresos, incluyendo los desembolsos por L. 627,807.0 miles, monto que representa el 40.6% del



presupuesto vigente anual (L. 1,547,982.1 miles). De total realizado L. 185,145.5 miles, fueron orientados al gasto corriente, L. 589.0 miles, para inversión en bienes capitalizables y L. 442,072.5 miles, para aplicaciones financieras que en su mayoría corresponden a los desembolsos de préstamos a los diferentes sectores productivos.

En relación a la programación del trimestre se observa una ejecución de 90.2% del presupuesto total, como consecuencia de haberse realizado L. 321,681.4 de L. 356,563.8 miles estimados en el periodo de abril a junio.

La ejecución en desembolsos del segundo trimestre fue del 92.9% con relación a lo programado, luego de haberse realizado L. 200,654.3 miles de L. 216,000.0 asignados en préstamos a los sectores productivos.

2.1 GASTOS CORRIENTES

Los Gastos Corrientes realizados al mes de junio del año 2017, muestran un valor nominal de L. 185,145.5 miles, equivalentes al 45.0% del presupuesto vigente para el año, porcentaje considerado aceptable.

Con la finalidad de mejorar el control del gasto administrativo y de personal se implementaron durante el año las siguientes acciones:

- 1. Centralización de los pagos de proveedores de bienes y servicios locales de agencias en la Oficina Principal.
- 2. Control y monitoreo de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el Congreso Nacional para el año 2017.
- 3. Control y seguimiento al Plan de Compras y Contrataciones elaborado y remitido a la ONCAE.
- 4. Compra de bienes y suministros mediante catálogo electrónico de cuenta de ONCAE.
- 5. Monitoreo de gastos menores en agencias y ventanilla mediante la centralización de la caja chica.
- 6. Control y seguimiento de las asignaciones presupuestarias remitidas a las agencias para gastos de funcionamiento, durante el año 2017.
- 7. Reducción de la estructura organizativa, mediante la terminación de contratos temporales que vencieron durante el primer semestre del año 2017, previo análisis y revisión de los perfiles de puestos, asimismo se están contratando los servicios profesionales de una empresa consultora que evalué y seleccione el personal acorde a la nueva estructura organizacional de la institución.



La estructura del gasto corriente está compuesta de la siguiente manera:

Servicios Personales: Los Servicios Personales ejecutados al mes de junio del año 2017 fueron L. 118,888.2 miles, equivalente a 54.2% del presupuesto vigente (L. 219,315.4 miles). De acuerdo a su nivel de participación, sobresalen en esta estructura de gasto los renglones de sueldos de personal permanente (L. 49,904.4 miles), sueldos de personal temporal (L. 18,686.3 miles), prestaciones laborales (L. 21,845.7 miles), decimotercer mes (L. 6,292.6 miles) y las aportaciones patronales al INJUPEMP (L. 5,396.5 miles).

En términos porcentuales la ejecución de gastos acumulados en los renglones de sueldos del personal permanente y por contrato es aceptable, al registrarse un 46.7% y 49.0% respectivamente con relación al presupuesto vigente.

En seguimiento a las acciones que deben considerarse para contar con una estructura de personal que se ajuste a la nueva estrategia definida en el Plan de Negocio y organización de la institución, se procedió a realizar un análisis de las asignaciones presupuestarias aprobadas por la Secretaría de Finanzas.

La composición de la Estructura de Personal que conforma las asignaciones presupuestarias es la siguiente:

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE PERSONAL AÑO 2017

Composite	Presupuesto Aprobado			
Concepto	No. de plazas	Monto sueldos		
Personal Permanente	430	94,282,723.00		
Personal por Contrato	177	31,230,485.00		
Personal Jornal	35	5,325,320.00		
Total	642	130,838,528.00		

Del total de 430 plazas permanentes, 32 corresponde a plazas vacantes, con una asignación anual de L. 5,871,580.00, destinadas inicialmente para operar la agencia de San Pedro Sula, salida a Puerto Cortés con 17 plazas, fortalecer la Gerencia de Riesgo y Legal con 4 plazas, asignar 4 plazas más a la Gerencia de Administración de Cartera y 7 a la Gerencia de Créditos.

El anexo desglosado de sueldos y salarios remitido a la Secretaría de Finanzas, no consideró la estructura de personal de los empleados de seguridad y de aseo de la institución, a



consecuencia de haberse iniciado dos (2) procesos de licitación pública para tercerizar estas labores, quedando excluido los fondos en servicios personales, motivo por el cual se realizaron las modificaciones al presupuesto.

Como parte de los hallazgos y acciones implementadas en el proceso de intervención se destacan las siguientes:

1. La Estructura de Personal con la cual operaba la institución durante la administración antecesora, era superior a lo aprobado en dictamen de presupuesto 2016, a consecuencia de haberse aperturado 3 nuevas agencias con personal fuera de estructura presupuestaria (Agencia Miramontes y Mall Premier en Tegucigalpa; Agencia Boulevard Morazán y Salida a Puerto Cortes en San Pedro Sula). Asimismo se realizaron traslados de personal de contrato a permanente y ajustes salariales sin autorización de la Secretaría de Finanzas y fuera de las asignaciones presupuestarias, siendo necesario tomar medidas al respecto para mantener el equilibrio presupuestario y estar enmarcado en la normativa que rige en materia de presupuesto. La Estructura de personal aprobada según dictamen de presupuesto 2016 fue de 735 plazas, de las cuales 660 eran permanentes y 65 temporales, mientras las operadas en diciembre 2016 según relación de personal, sumaban un total de 834 plazas, distribuidas en: Plazas permanentes 500, plazas por contrato 252 y jornales 82.

Con la finalidad de equilibrar el gasto de sueldos y salarios con las asignaciones presupuestarias y mejorar los resultados operativos de la institución, se realizaron acciones encaminadas a la reducción de personal, lo cual tuvo como consecuencia que durante el primer semestre del año se ejecutaran la totalidad del presupuesto en prestaciones laborales, partida que será fortalecida para con los excedentes de ingresos que la institución registra producto de mayores intereses por la colocación de préstamos, basado en riesgo.

2. Como parte de las acciones administrativas en fecha 23 de diciembre del año 2016, la Comisión Interventora de BANADESA, mediante Resolución No. JD/CI-13-3/2016, resuelve: 1. Rechazar totalmente las ofertas presentadas por las empresas SEGURIDAD DE OCCIDENTE, "ESSO SEGURIDAD", SERVICE S.A. DE C.V., EMPRESA DE SEGURIDAD CNK, SERVICIO DE SEGURIDAD DE HONDURAS, para efecto de la contratación de servicios de seguridad según licitación pública



N°LPN-03/2016. 2. Requerir a la Gerencia de Administración de BANADESA solicitar a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) las modificaciones presupuestarias al presupuesto aprobado para el año 2017 del Banco en lo relativo al traslado de los montos de servicios no personales a personales conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

3. También mediante Resolución No. JD/CI-14-3/2016 de fecha 23 de diciembre del año 2016 se resuelve: 1. Declarar fracasada la Licitación Pública No. LPN-02/2016, para la contratación de empresa para prestar los servicios de limpieza en BANADESA debido a que la única oferta excede la disponibilidad presupuestaria. 2. Requerir a la Gerencia de Administración de BANADESA solicitar a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) las modificaciones presupuestarias al presupuesto aprobado para el año 2017 del Banco en lo relativo al traslado de los montos de servicios no personales a personales conforme a lo dispuesto en la presente resolución. Por lo antes expuesto, las actividades de seguridad y de aseo en BANADESA se mantienen en las mismas condiciones del año 2016 para el año 2017, es decir bajo la figura de empleados de la institución, para lo cual corresponde realizar el traslado de fondos del grupo de servicios no personales al grupo de servicios personales en el Presupuesto de Egresos aprobado para el año 2017 mediante Decreto No. 171-2016.

Incluyendo las plazas del personal de seguridad y de aseo, según las modificaciones realizadas al presupuesto, el inventario de plazas se detalla de la siguiente manera.

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE PERSONAL DE BANADESA AÑO 2017

RECOMENDE DE LA COTTO DE LE ENCOTA DE DE MAI DE DATA DE COTTO DE LA COLONIA DE LA COLO								
	Presup	uesto Aprobado						
Concento		2017	Presupuesto Modificado					
Concepto	No. de	Monto sueldos	No. de	Monto sueldos				
	plazas	Anuales	plazas	Anuales				
Personal Permanente	430	94,282,723.00	430	94,282,723.00				
Personal por Contrato	177	31,230,485.00	177	31,230,485.00				
Personal Jornal	35	5,325,320.00	35	5,325,320.00				
Sub Total	642	130,838,528.00	642	130,838,528.00				
Personal de Seguridad y Aseo	0	0.00	144	19,396,308.00				
Total	642	130,838,528.00	786	150,234,836.00				



Servicios no Personales: Los valores realizados en servicios no personales registran un monto de L. 48,317.2 miles, valor que representa un 42.8% del presupuesto vigente (L. 112,800.0 miles). Los objetos primas y gastos de seguros (L. 4,913.3 miles), servicios de transporte (L.3,243.8 miles), energía eléctrica (L. 2,170.8 miles), viáticos (L. 1,717.4 miles), alquileres de edificios(L. 1,549.8 miles), contabilidad y auditoría (L. 1,503.5 miles) y servicios de informática (L. 1,363.6 miles) registran los montos más significativos por su nivel de participación en lo que corresponde al gasto administrativo.

Por concepto de Intereses por Depósitos y saldos en cuenta de fideicomisos, se cuenta con un presupuesto vigente de L. 43,500.0 miles, de los cuales se ejecutaron a junio L. 25,413.8 miles, representando un 58.4%. De este total L. 8,827.7 miles fueron destinados a intereses por depósitos de ahorro, L. 1,039.8 miles para depósitos a plazo y L. 15,446.3 miles por los saldos en fideicomisos, principalmente por las inversiones y asignaciones FINA.

Los saldos contable según cifras de cierre al mes de junio, en cartera de Depósitos de Ahorro eran de L. 558.3 millones, para Depósitos al Termino L. 37.5 millones y saldos de Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones FINA L. 1,074.0 millones.

Materiales y Suministros: Para compra de materiales y suministros se aprobó una asignación de L. 18,175.0 miles, de los cuales a junio se ejecutaron L. 4,016.0 miles, equivalente al 22.1%. Los renglones de mayor participación son: Papelería (L. 898.5 miles), diesel (L. 933.8 miles) y útiles de oficina (L. 754.0 miles).

Transferencias y Donaciones: Este grupo de gasto registra una ejecución de L. 58.0 miles, representando un 9.7% de lo aprobado (L. 600.0 miles). La asignación presupuestaria de mayor importancia en esta estructura de gasto es ayudas sociales a personales con un monto de L. 400.0 miles, de los cuales se ejecutaron L. 18 miles. Adicionalmente se realizaron transferencias al IHADFA por L. 40.0 miles conforme al presupuesto aprobado.

Intereses y Comisiones de Deuda: Por intereses y comisiones de deuda se registran un total de L. 13,868.1 miles, valor que representa el 22.8% de lo aprobado (L. 60,840.0 miles). Este valor corresponde a lo pagado en el periodo de enero a junio por concepto de deuda con BANHPROVI en las líneas de créditos: Roya, Mipyme, Decreto 157-2009, Pequeño productor y vivienda social.

Según los estados de cuenta contables la composición de los saldos y gastos de intereses pagados de deuda con BANHPROVI es la siguiente:



ANALISIS DE SERVICIO DE LA DEUDA AL 30 DE JUNIO 2017

Programa de deuda	Saldo Capital	Intereses
FIDEICOMISO BCH-BANHPROVI		
(MICROCREDITO)	363018,142.80	5257,024.70
BANHPROVI (DECRETO 157/2009)	47213,525.60	443,477.03
FIDEICOMISO BCH-BANHPROVI (ROYA)	346382,910.94	3362,683.61
FIDEICOMISO BCH-BANHPROVI (Apoyo		
Pequeño Productor)	52459,029.07	1478,152.29
FIDEICOMISO BCH-BANHPROVI (Vivienda		
Digna)	109815,438.74	3326,685.30
TOTAL	918889,047.15	13868,022.93

2.2 GASTOS DE CAPITAL

La inversión realizada en bienes capitalizables al mes de junio fue de L. 589.0 miles, valor que representa el 1.9% del presupuesto vigente para el año (L. 31,500.0 miles). BANADESA tiene programado según el Plan Anual de Compras y Contrataciones la adquisición de 2 nuevos elevadores que serán instalados en el edificio principal de la institución, con una asignación de L. 7,000.0 miles, para lo cual se lleva a cabo el proceso licitatorio que corresponde según Ley de Contratación del Estado. Asimismo se tiene contemplado un plan de inversión en equipo tecnológico por el orden de L. 12,000.0 miles, donde también se requieren de procesos licitatorios para su adquisición, motivo por el cual la ejecución de fondos de estos proyectos se verá reflejada en el segundo semestre.

2.3 APLICACIONES FINANCIERAS

Por concepto de aplicaciones financieras se ejecutaron al mes de junio L. 442,072.5 miles, valor equivalente 40% del presupuesto vigente (L. 1,104,751.7 miles). Del total ejecutado

L. 390,249.7 miles, fueron destinados a desembolsos de préstamos y L. 51,822.8 miles, para amortización de deuda con BANHPROVI.

Los desembolsos ejecutados a corto plazo fueron L. 297,941.4 miles, mientras los ejecutados para vivienda L. 92,308.3 miles.

BANADESA, como banco estatal, colabora en la ejecución de programas del gobierno central, orientados principalmente a la producción de granos básicos con financiamientos de



fondos en fideicomisos, que al mes de junio registran una ejecución en desembolsos de L. 5,163.1 miles.

Asimismo se observa desembolsos por cartera administrada orientada al crédito solidario por L. 49,868.0 miles, los que sumados a los fondos propios y de fidecomiso registran un total de L. 445,280.8 miles, destinados a los sectores productivos.

ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS GASTOS (VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

		(VALOREO L	N MILES DE LEMFIN	A O)			
			PRESUPUESTO		EJECUTADO		
			PROGRAMADO	EJECUTADO EN EL	ACUMULADO AL 2		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PARA EL 1 TRIM.	2 TRIM 2017	TRIM 2017	% EJEC.	% EJEC.
CONCEPTO	APROBADO 2017	VIGENTE 2017	2017	/CONTABILIDAD	/CONTABILIDAD	TRIM.	ANUAL
GASTOS CORRIENTES	386,730.4	411,730.4	98,292.3	94,735.4	185,145.5	96.4	45.0
Servicios Personales	195,115.4	219,315.4	53,022.8	63,108.0	118,886.2	119.0	54.2
Servicios no Personales	112,000.0	112,800.0	29,868.0	21,830.7	48,317.2	73.1	42.8
Materiales y Suministros	18,175.0	18,175.0	5,155.8	2,006.3	4,016.0	38.9	22.1
Transferencias	600.0	600.0	256.0	5.0	58.0	2.0	9.7
Intereses y Comisión por							
Deuda	60,840.0	60,840.0	9,989.7	7,785.4	13,868.1	77.9	22.8
BIENES CAPITALIZABLES	31,500.0	31,500.0	2,250.0	362.1	589.0	16.1	1.9
APLICACIONES							
FINANCIERAS	797,844.0	1104,751.7	256,021.5	226,583.9	442,072.5	88.5	40.0
Préstamos Desembolsados	600,000.0	1006,907.7	216,000.0	200,654.3	390,249.7	92.9	38.8
Titulos y Valores de Corto							
Plazo	100,000.0	0.0	25,000.0	0.0	0.0	0.0	
Amortización de Deuda	97,844.0	97,844.0	15,021.5	25,929.6	51,822.8	172.6	53.0
TOTAL GASTOS	1216,074.4	1547,982.1	356,563.8	321,681.4	627,807.0	90.2	40.6

3. RESULTADO ECONOMICO Y FINANCIERO

3.1 RESULTADO ECONOMICO

El resultado en Cuenta Corriente refleja un ahorro de L. 81,896.2 miles, producto de haber registrado L. 267,041.7 miles en Ingresos Corrientes y haberse ejecutado L. 185,145.5 miles en el Gastos Corrientes.

3.2 RESULTADO FINANCIERO

El Resultado Financiero fue un superávit de L. 81,307.2 miles, el cual será destinado al Crédito Interno Neto. Este valor se genera debido a que los ingresos corrientes sumados a los ingresos de capital son mayores a los gastos corrientes y de capital.



CUENTA FINANCIERA (VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

(VALOREO EN MILLO DE LEMI MAO)								
			PRESUPUESTO PROGRAMADO	EJECUTADO EN EL	EJECUTADO ACUMULADO AL 2			
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PARA EL 1 TRIM.	2 TRIM 2017		% EJEC.	% EJEC.	
CONCEPTO	APROBADO 2017	VIGENTE 2017	2017	/CONTABILIDAD	/CONTABILIDAD	TRIM.	ANUAL	
Ingreso Corriente	415,080.0	415,080.0	99,619.2	138,507.3	267,041.7	139.0	64.3	
Gastos Corriente	386,730.4	411,730.4	98,292.3	94,735.4	185,145.5	96.4	45.0	
Ahorro en Cuenta Corriente	28,349.6	3,349.6	1,326.9	43,771.9	81,896.2	3,298.8	2,445.0	
Recursos de Capital	8,000.0	8,000.0	1,920.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos de Capital	31,500.0	31,500.0	2,250.0	362.1	589.0	16.1	1.9	
Superávit (+) Déficit (-)	4,849.6	-20,150.4	996.9	43,409.8	81,307.2	4,354.5	-404	
Financiamiento	4,896.6	-20,150.4	996.9	43,409.8	81,307.2	4,354.5	-404	
Crédito Interno Neto	4,896.6	-20,150.4	996.9	43,409.8	81,307.2	4,354.5	-404	

ANEXOS

- 1. Ejecución de Presupuesto de Ingresos
- 2. Ejecución de Presupuesto de Egresos por Objeto

3. Cuenta Financiera

Elaborado por MILTON AMAYA LOZANO OFICIAL DE PRESUPUESTO Aprobado por ALEJANDRA PAOLA DURON GERENTE ADMINISTRATIVO



CUENTA FINANCIERA

(VALORES EN MILES DE LEMPIRAS)

CONCEPTO	PRESUPCIONO APPONANCE 2017	PRESURVESTO VIGENTE 2017	PRESUPUES TO PROGRAMADO PAÑA EL 1 TRIM 2017	EJECUTADO EN EL 2 TRIM 2917 ICONTABBLIDAD	C. Carriera and A. P. Carriera and A. Carri		% EVEC.
Ingreso Corriente	415,080.0	415,080.0	99,619.2	138,507.3	267,041.7	139.0	64.3
Gastos Corriente	386,730.4	411,730.4	98,292.3	94,735.4	185,145.5	96.4	
Ahorro en Cuenta Corriente	28,349.6	3,349.6	1,326.9	43,771.9	81,896.2	3,298.8	
Recursos de Capital	8,000.0	8,000.0	1,920.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	31,500.0	31,500.0	2,250.0	362.1	589.0	16.1	
Superávit (+) Déficit (-)	4,849.6	-20,150.4	996.9	43,409.8	81,307.2		
Financiamiento	4,896.6	-20,150.4	996.9				
Crédito Interno Neto	4,896.6	-20,150.4	996.9				

ANEXOS

- 1. Ejecución de Presupuesto de Ingresos
- 2. Ejecución de Presupuesto de Egresos por Objeto
- 3. Cuenta Financiera

Elaborado por MILTON AMAYA LOZANO OFICIAL DE PRESUPUESTO

ON OF THE STRIES TO STREET OF THE STRIES TO STRIES TO STREET OF THE STRIES TO STRIES TO STREET OF THE STRIES TO STREET OF THE STRIES TO STRIES

Aprobado por

ALEJANDRA PAOLA DURON GERENTE ADMINISTRATIVO